

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belalcázar**

Núm. 1.384/2016

Don Francisco Luis Fernández Rodríguez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba), hace saber:

Que con motivo de la construcción de un nuevo módulo de nichos en el Cementerio Municipal de Belalcázar, se comunica a to-

dos los titulares de las sepulturas que se encuentran en el tramo sur de dicho Cementerio, a continuación de los que ya están contruidos, que deberán proceder a la mayor urgencia al levantamiento y traslado de los restos depositados en cada una de ellas, antes del día 1 de julio de 2016.

A partir de esta fecha, se procederá al hormigonado de la soleira y posteriormente a la construcción del módulo.

Belalcázar, a 19 de abril de 2016. El Alcalde, Fdo. Francisco Luis Fernández Rodríguez.